

DATOS PERSONALES					
D.N.I. / TARJETA DE RESIDENCIA		NACIONALIDAD (Marque con X)		SEXO (Marque con X)	
<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="checkbox"/> ESPAÑOLA <input type="checkbox"/> OTRA _____		<input type="checkbox"/> VARÓN <input type="checkbox"/> MUJER	
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
FECHA DE NACIMIENTO	LOCALIDAD DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE NACIMIENTO	TABLA 1	PAÍS	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DOMICILIO (Calle, número, piso)				TELÉFONO	
<input type="text"/>				<input type="text"/>	
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	TABLA 1		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO				TELÉFONO MÓVIL	
<input type="text"/>				<input type="text"/>	

EXPONE : Que tiene cursados los siguientes Estudios

Estudios: _____

Facultad / Escuela: _____

Universidad: _____

País: _____

SOLICITA: La realización de los requisitos formativos complementarios, para lo que se acompaña la siguiente documentación

- Resolución del Ministerio que condicione la Homologación del Título Extranjero a la superación de Complementos Formativos
- Documento de Identidad (DNI, Pasaporte ò Tarjeta de Residencia)
- Si procede el caso, la documentación de asignaturas aprobadas de otras Universidades

Quedo enterado de que la presente solicitud carecerá de validez en el caso de comprobarse la falsedad o inexactitud de los datos consignados en la misma. Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de Gestión Académica, cuya finalidad es el seguimiento del expediente de los alumnos, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdcm<<http://www.madrid.org/apdcm>>), y podrán ser cedidos según lo previsto en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Vicerrector/a de Alumnos, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/ Tulipán s/n, Móstoles, 28933 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En _____ a _____ de _____ de _____.

Firma del solicitante

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	
<input type="checkbox"/> Envío de documentación al centro	FECHA <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Recibí del Acta con calificación de las Pruebas	FECHA <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Envío de documentación al Ministerio	FECHA <input type="text"/>

NORMAS PARA CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO

INSTRUCCIONES GENERALES

- Este impreso consta de dos ejemplares en papel autocopiativo. Por lo tanto, quedará inutilizado si se mantiene doblado mientras se cumplimenta o si se efectúa alguna anotación en papeles colocados sobre el mismo.
- Cumplimente el impreso en Mayúsculas. No haga enmiendas ni tachaduras. Si por estas u otras causas se inutilizase el impreso, deberá emplear otro nuevo.
- Los Espacios sombreados se rellenarán por la Administración.
- **D.N.I., Tarjeta de Residencia:** El número de Documento Nacional de Identidad es un dato imprescindible para procesar la solicitud. Los alumnos con nacionalidad extranjera deberán consignar el número de Tarjeta de Residencia (Sólo de manera excepcional, de no poseer esta, consignarán el número de Pasaporte)

TABLA 1 PROVINCIAS

01	ALAVA	14	CORDOBA	27	LUGO	40	SEGOVIA
02	ALBACETE	15	A CORUÑA	28	MADRID	41	SEVILLA
03	ALICANTE	16	CUENCA	29	MALAGA	42	SORIA
04	ALMERIA	17	GIRONA	30	MURCIA	43	TARRAGONA
05	AVILA	18	GRANADA	31	NAVARRA	44	TERUEL
06	BADAJOS	19	GUADALAJARA	32	OURENSE	45	TOLEDO
07	BALEARES	20	GUIPUZCOA	33	OVIEDO	46	VALENCIA
08	BARCELONA	21	HUELVA	34	PALENCIA	47	VALLADOLID
09	BURGOS	22	HUESCA	35	PALMAS, LAS	48	VIZCAYA
10	CACERES	23	JAEN	36	PONTEVEDRA	49	ZAMORA
11	CADIZ	24	LEON	37	SALAMANCA	50	ZARAGOZA
12	CASTELLON	25	LLEIDA	38	STA. CRUZ DE TENERIFE	51	CEUTA
13	CIUDAD REAL	26	LA RIOJA	39	CANTABRIA	52	MELILLA
						99	EXTRANJERO